

## **PREMIO FUENTE DE IDEAS**

Premio 2015 a la mejor Idea de Investigación de la “Fuente de Ideas”.

Fecha Límite de entrega: Las 14 horas del viernes 29 de mayo de 2015.

Dirigido a: Profesionales sanitarios que presenten una idea de investigación a desarrollar en el ámbito de Atención Primaria.

Selección de la Idea ganadora: Valoración de la propuesta por parte del Comité Científico del premio (60 % de la votación final) y por los congresistas y profesionales sanitarios vía web (40 % de la votación final).

Premio: Al autor de la mejor Idea de Investigación se le entregará un **IPAD MINI** y se le apoyará técnicamente para el desarrollo de su proyecto.

Compromiso: Apoyo técnico desde SEMG para el desarrollo del proyecto a través de la Fundación para la Investigación y la formación de la SEMG (FIF-SEMG) y del Grupo de Metodología y Apoyo a la Investigación (MAI).

### **OBJETIVOS:**

- Fomentar y desarrollar la investigación en atención primaria de la salud.
- Incentivar y apoyar la participación de los profesionales sanitarios en actividades de investigación orientadas a la medicina general y de familia.
- Acercar la investigación a los profesionales, especialmente en su vertiente de búsqueda de nuevas opciones para mejorar la Medicina de Familia y la Atención Primaria (AP) en general.

La SEMG Cree necesario incentivar la iniciativa investigadora de los profesionales sanitarios buscando ideas innovadoras y de calidad, por lo que, bajo los objetivos anteriores, ha creado el Premio a la mejor Idea de Investigación en Medicina de Familia, en cualquiera de sus áreas, presentada a la “Fuente de Ideas”.

### **DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:**

- Certificación de Ganador del concurso la “Fuente de Ideas”.
- Publicación de la Idea de Investigación ganadora en la revista de Medicina General y de Familia de la SEMG
- Asesoría para el desarrollo del proyecto derivado de la Idea de investigación ganadora, a través de la Fundación para la Investigación y la formación de la SEMG (FIF-SEMG) y del Grupo de Metodología y apoyo a la investigación

### **BASES DEL PREMIO:**

1. Destinatarios:

- Profesionales sanitarios que presenten una idea de investigación a desarrollar en el ámbito de Atención Primaria.

## 2. Apartados a rellenar:

Se deberá aportar un pequeño borrador de la Idea de Investigación sometida a concurso, en el que se definirán muy brevemente los siguientes apartados:

- Título (máximo 1.5 líneas)

- Objetivo (máximo 3 líneas)

- Metodología (máximo 5 líneas)

Deberá ser una idea original no desarrollada previamente ni publicada por el autor, ni por ningún equipo de trabajo que incluya al autor, en ningún congreso ni medio de comunicación, generalista o médico, previamente a su resolución del concurso.

Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos: Objetivo claro, metodología correcta, viabilidad del proyecto, interés del tema (repercusión y aplicación práctica), originalidad.

3. Plazo de presentación: Hasta las 12 horas del 28 de mayo de 2015.

4. Envío de la documentación: Vía web, a través de la herramienta diseñada para tal fin y alojada en la página web del Congreso

<http://lcg.semg.net/>

Valoración de las solicitudes presentadas:

La SEMG nombrará un jurado constituido por cuatro miembros vinculados con FIF-SEMG que contribuirán al 60 % de la puntuación de cada una de las ideas presentadas. Simultáneamente, y desde que se incluyan en el concurso Ideas aspirantes a ganar el premio, se abrirá una vía de voto a profesionales sanitarios que determinarán el 40 % restante de la puntuación de los participantes y que podrán ejercer su voto hasta las 17 horas del día 29 de mayo de 2015.

El premio podrá ser declarado desierto y no adjudicarse en el caso que ninguna solicitud se adecue a lo estipulado en las presentes bases.

## 5. Premio:

El autor de la Idea de Investigación seleccionada recibirá: Un IPAD MINI

- Certificación de Ganador del concurso la “Fuente de Ideas”.

- Asesoría para el desarrollo del proyecto derivado de la Idea de investigación ganadora, a través de la Fundación para la Investigación y la formación de la SEMG (FIF-SEMG) y del Grupo de Metodología y Apoyo a la Investigación (MAI).

Entre los profesionales registrados que procedan a emitir su voto también se sorteará un fonendoscopio Littmann Cardiology

6. Fecha de resolución: 30 de mayo de 2015.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases y la decisión final será inapelable.

La resolución se hará pública el sábado 30 de mayo de 2015 durante la entrega de premios del Congreso Nacional de Medicina General y de Familia de Coruña.